



GENERAL PUBLIC LIGHTING
Ingeniería e Iluminación



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Diecinueve días del mes de Abril del dos mil Catorce, siendo las diez horas treinta minutos en el local social de la compañía GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A., ubicada en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la misma señores GIANCARLO PATIÑO CHIRIBOGA, propietario y portador de cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, MARIA DEL CARMEN PATIÑO CHIRIBOGA, propietaria y portadora de cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, MARIA CARLA PATIÑO SAMAN, propietaria y portadora de cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, MARIA CRISTINA PATIÑO SAMAN, propietaria y portadora de cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, MARIA FERNANDA PATIÑO SAMAN, propietaria y portadora de cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la Junta el señor GIANCARLO PATIÑO CHIRIBOGA y la señorita MARIA CARLA PATIÑO SAMAN actúa como secretaria, acto seguido El Presidente de la Junta ordena que por Secretaria se conforme la lista de asistentes una vez conformada la lista se pasa a tratar los siguientes **puntos del orden del día:**

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión esta presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, Declara formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas



GENERAL PUBLIC LIGHTING
Ingeniería en Iluminación



y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad

Se deja constancia que la Secretaria de esta junta Formulo la Lista de Asistentes pertinentes, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de compañías. Además se deja constancia de que el comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión

Acto seguido, toma la palabra el Presidente de la Empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la actividad en la que esta se ha desenvuelto en el año 2013, realiza una breve exposición de los informes del Presidente de la Empresa y del comisario, en los cuales se ratifica la situación financiera de la compañía.

La Junta General de Accionistas, Luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por el Presidente de la Compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del Presidente y el informe del comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2013, según consta en el orden del día

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, contado

